

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA LE FROMENT S.A. INFROMENT CELEBRADA EL MARTES 02 DE ABRIL DEL AÑO 2019

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día Martes dos de abril del año dos mil diecinueve, en el local de la compañía ubicado en la Ciudadela Urdesa Av. Las Monjas y Av. Carlos Julio Arosemena en el Centro Comercial Aventura Plaza Local 25 B, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la compañía INMOBILIARIA LE FROMENT S.A. INFROMENT, con la asistencia de los siguientes accionistas; la señora Froment Romo Leroux María de Lourdes Rosario, por sus propios derechos como propietaria de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una y el señor Rodrigo Samaniego Froment por sus propios derechos como propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar, Se encuentran de esta manera representados por sus asistentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, los accionistas deciden instalarse en Junta General Universal de Accionistas de conformidad con el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales ellos como accionistas están previamente informados por conocerlos con anticipación y que son:

UNO. - Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018.

DOS. - Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2018.

TRES. - Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2018.

En razón de no haberse nombrado Presidente de la compañía, los accionistas deciden nombrar como presidente Ad Hoc al señor Samaniego Froment Rodrigo quien acepta el cargo momentáneo luego de lo cual instala de esta manera la Junta General de Accionistas de la compañía y actúa como Secretaria la Gerente Señora María de Lourdes Froment Romo-Leroux, acto seguido del Presidente Ad Hoc dispone que la Secretaria elabore la lista de asistentes y verifique el quorum reglamentario, verificado que se encuentra el ciento por ciento del capital, el Presidente Ad Hoc, ordena a la Secretaria que lea el primer punto del orden del día que dice:

UNO. - Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018.

La Gerente de la compañía toma la palabra y expone a la junta el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo por el Método Directo, Notas del ejercicio económico del año dos mil diecisiete y pone a consideración de la junta dichos documentos para su estudio y aprobación, los señores accionistas luego de examinar y estudiar dichos documentos lo aprueban en forma unánime sin ninguna observación que realizar. Toma nuevamente la palabra el presidente Ad Hoc y ordena a la secretaria que lea el segundo punto del orden del día que dice:

DOS. - Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2018

Los señores accionistas luego de examinar y estudiar el informe lo aprueban de en forma unánime sin ninguna observación que realizar. Toma nuevamente la palabra el presidente Ad Hoc y ordena a la secretaria que lea el tercer punto del orden del día que dice:

TRES. - Conocer y resolver sobre el informe del Comisariato respecto del ejercicio económico del año 2018.

Los señores accionistas luego de examinar y estudiar el informe lo aprueban en forma unánime sin ninguna observación que realizar.

Acto seguido, una vez evaluados todos los puntos del orden del día el presidente Ad Hoc de la Junta General concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, luego de la cual vuelve a instalar la Junta General y la Secretaria da en voz alta lectura a su texto luego de lo cual los accionistas lo aprueban por unanimidad y el Presidente Ad Hoc solicita a los señores accionistas que suscriban el acta en señal de aceptación y de esta manera aprueban la misma. El presidente Ad Hoc ordena que el secretario archive en el file de actas de la compañía, copia del acta debidamente certificada por el así como copia del balance, y cuentas de resultado, y el informe del comisario y del Gerente hecho lo cual se por terminada la reunión a las once horas, firmando constancia los señores accionistas el presidente Ad-Hoc y la Gerente Secretaria que certifica.



María de Lourdes Froment Romo-Leroux
Gerente General-Secretaria de la Junta General



Rodrigo Samaniego Froment
Accionista-Presidente Ad Hoc de la Junta General

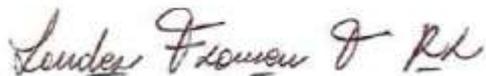
INMOBILIARIA LE FROMENT S.A. **INFROMENT**

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DEL DIA, MARTES 02 DE ABRIL DEL 2019.

ACCIONISTAS	ACCIONES	%	VOTOS	
María de Lourdes Froment Romo-Leroux	799	98,875 %	799	
Rodrigo Samaniego Froment	1	0,125 %	1	
TOTAL	800.00	100,00 %	800.00	

Certifico que los accionistas arriba indicados firmaron la lista de asistentes a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Guayaquil, Abril 02 del 2019



María de Lourdes Froment Romo-Leroux
Accionista-Gerente General-Secretaria de la Junta General